

## III. OTRAS DISPOSICIONES

## UNIVERSIDADES

**7995** *Resolución de 28 de mayo de 2012, de la Universidad de La Rioja, por la que se publica el plan de estudios correspondiente al Doctorado en Ecosistemas Agrícolas Sostenibles.*

Obtenida la verificación del Plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, así como la autorización de la Comunidad Autónoma de La Rioja, y establecido el carácter oficial del Título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 15 de enero de 2010 (publicado en el «BOE» de 10 de febrero de 2010).

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, resuelve:

Publicar el plan de estudios correspondiente al Periodo de Formación del Programa de Doctorado en Ecosistemas Agrícolas Sostenibles por la Universidad de La Rioja, que quedará estructurado según consta en el Anexo de esta Resolución.

Logroño, 28 de mayo de 2012.—El Rector, José María Martínez de Pisón Cavero.

## ANEXO

**Plan de Estudios correspondiente al Periodo de Formación del Programa de Doctorado conducente a la obtención del título de Doctor en Ecosistemas Agrícolas Sostenibles por la Universidad de La Rioja (Rama de conocimiento: Ciencias)**

*Estructura de las enseñanzas*

1. Distribución del Plan de Estudios en Créditos ECTS, por Tipo de Materia.

| Tipo de Materia                           | Créditos ECTS |
|---|---------------|
| Obligatorias .....                        | 30            |
| Optativas .....                           | —             |
| Prácticas externas .....                  | —             |
| Trabajo fin de Periodo de Formación ..... | 30            |
| Total .....                               | 60            |

2. Estructura y Planificación Temporal del Plan de Estudios por Materias.

| Materias  | Carácter     | Créditos ECTS |
|---|--------------|---------------|
| Temas actuales en producción agrícola sostenible .....                      | Obligatorio. | 3             |
| Nuevas técnicas vitícolas de producción .....                               | Obligatorio. | 3             |
| Eficiencia en el uso del agua y los nutrientes en sistemas de cultivo ..... | Obligatorio. | 3             |
| Técnicas en ecofisiología vegetal .....                                     | Obligatorio. | 3             |
| Cambio climático: radiación UV y plantas .....                              | Obligatorio. | 3             |
| Avances en mejora genética vegetal .....                                    | Obligatorio. | 3             |
| Uso y gestión sostenible de suelos agrícolas .....                          | Obligatorio. | 3             |
| Control biológico de plagas .....   | Obligatorio. | 3             |
| Patrimonio natural y evolución del paisaje .....                            | Obligatorio. | 3             |
| Técnicas de biología molecular y su aplicación .....                        | Obligatorio. | 3             |
| Trabajo de investigación .....  | TFPF.        | 30            |